ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE YESCOMPANY S. A.,
CELEBRADA EL DIA 14 DE ABRIL DEL AÑO 2016.

En Machala, provincia de El Oro, el día 14 de abril del año 2016, a las 10H00, en la oficina de la compañía, que funciona en el edificio "El Marqués", ubicado en la intersección de las calles avenida Palmeras y Arízaga de esta ciudad, previa convocatoria efectuada en el diario El Correo, al amparo de lo prescrito en el Art. 236 de la Ley de Compañías y lo dispuesto en nuestros estatutos sociales, se reúnen en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE YESCOMPANY S. A., los señores: Ing. Silvia Liliana Valarezo Gonzabay, propietaria de 404 acciones, por lo que tiene derecho a 404 votos e Ing. Alejandro Francisco Valarezo Gonzabay, tenedor de 396 acciones, que le conceden derecho a 396 votos. También se encuentran presentes los señores: Ing. Edison Fernández, comisario principal de cuentas de la empresa, convocado especialmente para el efecto y don Vicente Lizardo Valarezo Gonzabay, Presidente de la compañía que preside la junta, por lo que de inmediato solicita a la Ing. Silvia Liliana Valarezo Gonzabay, Gerente General y secretaria titular de la empresa, elabore la lista de los accionistas asistentes; luego de realizada la misma, se constata la presencia del 100% del capital social, suscrito y pagado, de la compañía, que consiste en 800 acciones ordinarias y nominativas de $ 1,00 cada una, que dan la cantidad de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES. Constatado el quórum legal reglamentario, el señor Presidente, declara instalada la sesión para tratar y resolver el Orden del Día siguiente:-

1.- Conocer los informes de Gerente y del Comisario de Cuentas sobre el ejercicio económico del año 2014

2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados, cortados a diciembre 31 de 2015

3.- Resolver y autorizar el pago de utilidades a los señores accionistas.-

Considerando el PRIMER PUNTO del Orden del Día, la señora Silvia Liliana Valarezo Gonzabay, en uso de la palabra, presenta el informe de su gestión administrativa del año 2015, procede a su lectura, y continúa con su intervención diciendo: "Seguramente, señores accionistas, en la revisión de los balances, ustedes pudieron apreciar los bajos ingresos obtenidos y los gastos devengados en el año 2015, que se ocasionan debido al mantenimiento que se da al edificio. Por consiguiente, esperamos más adelante conseguir nuevos inquilinos que permitan la obtención de una mejor utilidad". Luego de escuchado el informe de la señora Gerente, los señores accionistas lo aprueban y le agradecen por su dedicación en el cumplimiento de sus responsabilidades. Seguidamente, el comisario de cuentas, Ing. Edison Fernández, en su informe destaca que de conformidad a la revisión de los Estados Financiero y de Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2015, se verificó el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como de las resoluciones de la junta general de accionistas. Además, menciona que los comprobantes de respaldo, los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad a las disposiciones legales vigentes y que se han aplicado los Principios de Contabilidad y Prácticas Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador y permitidas por la Superintendencia de Compañías. Presentado y leído que fue el informe del señor comisario de cuentas, los señores accionistas, en unidad de acto, lo aprueban y ratifican, sin ninguna modificación. A continuación se pasa a conocer el SEGUNDO PUNTO del Orden del Día que se refiere a la aprobación de los Estados Financieros y de Resultados del año 2015 que, en su oportunidad, fueron conocidos y revisados por los señores accionistas, por lo cual, por unanimidad, los aprueban y ratifican, sin ninguna

objeción. Seguidamente se pasa a conocer el TERCER Y ULTIMO PUNTO del Orden del Dia, por lo cual el señor Presidente, expresa y a la vez mociona, que debido a que las utilidades son mínimas, se debe considerar el NO pago de dividendos a los señores accionistas. La sala acoge la moción presentada, la discute y luego, por unanimidad, aprueban no pagar las utilidades a socios. Luego de la discusión y aprobación de todos los puntos del Orden del Día, el señor Presidente, concede un receso de 35 minutos, para la redacción del acta de la presente sesión. Reinstalada la junta, el señor Presidente, solicita la lectura del acta mencionada; luego de escuchada la misma; los señores accionistas, por unanimidad, la aprueban y ratifican, sin ninguna modificación. Sin más asuntos que tratar, el señor Presidente, declara clausurada la sesión, cuando son las 11h15, agradeciendo a los señores accionistas su presencia.

Sr. Vicente L. Valarezo Gonzabay
PRESIDENTE

Ing. Alejandro F. Valarezo Gonzabay
ACCIONISTA

Ing. Silvia L. Valarezo Gonzabay
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL
SECRETARIA